



Mostrar búsqueda

Buscar



- [Inicio](#)
- [Quienes Somos](#)
  - [Nuestra Filosofía](#)
  - [Historia](#)
  - [Despacho del Superintendente](#)
  - [Organigrama](#)
  - [Marco Legal](#)
  - [Comité Interinstitucional de Salud y Riesgos Laborales](#)
  - [Política Integral del Sistema de Gestión \(SG\)](#)
  - [Carta Compromiso al Ciudadano](#)
- [Servicios](#)
  - [Oficina Virtual](#)
  - [Catálogo de Servicios](#)
- [Informaciones](#)
  - [Estadísticas](#)
  - [Atención Primaria de Salud](#)
  - [Como Solicitar Subsidios](#)
  - [Aviso Convocatoria](#)
  - [Documentos](#)
  - [Formularios](#)
  - [Revista SISALRIL al Día](#)
  - [Empleadores](#)
  - [PDSS](#)
  - [Promotores de Salud](#)
  - [Subsidios por Maternidad y Lactancia](#)
- [Seguros](#)
  - [Seguro Familiar de Salud](#)
  - [Seguro de Riesgos Laborales](#)
  - [Supervisados](#)
- [EVTESA](#)
  - [Base Legal EVTESA](#)
  - [¿Qué es EVTESA?](#)

- [Manuales Metodológicos](#)
- [Proceso de Evaluación](#)
- [Informes de evaluación](#)
- [Contacto](#)
- [Redes Internacionales](#)
- [Transparencia](#)
- [Noticias](#)
- [Contactos](#)



a

[Inicio](#) » **SISALRIL certifica más de 1,200 trabajadores con discapacidad laboral en 2025**

# **SISALRIL certifica más de 1,200 trabajadores con discapacidad laboral en 2025**

**Santo Domingo, RD.**– La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) informó que 1,293 expedientes de afiliados con lesiones permanentes, derivadas de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, fueron certificados en 2025 por la Comisión Técnica de Discapacidad (CTD-SRL), órgano que preside la institución.

Esta información se presentó en la 323 sesión de la comisión técnica, donde se socializó el informe de la gestión de los casos correspondientes al período enero-diciembre de este año.

Esta certificación, realizada a través de la Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales de la SISALRIL, es un requisito administrativo para que los trabajadores con secuelas permanentes puedan acceder a los beneficios económicos establecidos en el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

Durante el encuentro se revisaron, validaron y certificaron los dictámenes médicos emitidos por las Comisiones Médicas Nacional y Regionales, los cuales deben ajustarse a los criterios establecidos en el Manual para la Evaluación y Calificación del Grado de Discapacidad.

La reunión de la comisión, presidida por la SISALRIL, reafirmó su compromiso de garantizar la correcta evaluación de las condiciones de salud derivadas de riesgos laborales, en cumplimiento de las normativas vigentes.

La Comisión Técnica de Discapacidad para el Seguro de Riesgos Laborales (CTD-SRL), organismo responsable de certificar el grado de discapacidad permanente de los afiliados al Seguro de Riesgos Laborales (SRL).

Está integrada por representantes de la SISALRIL, el Consejo Nacional de la Discapacidad (CONADIS), la Comisión Médica Nacional, la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA), el Colegio Médico Dominicano (CMD), el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), la Sociedad Dominicana de Fisiatría y el Colegio Dominicano de Profesionales de Enfermería (CODOPENP).



## **Conócenos**

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

## **Contáctanos**

Tel: (809) 227-4050  
diau@sisalril.gob.do

# búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, #261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

## Infórmate

[Política de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Norma  
para el  
Desarroll  
o y  
Gestión  
de los  
Medios  
Web del  
Estado  
Dominican  
o \(norma\)  
Norma  
sobre  
Publicaci  
ón de  
Datos  
Abiertos  
del  
Gobierno  
Dominican  
o \(norma\)  
Norma  
para la  
Interoper  
abilidad  
entre los  
Organismo  
s del](#)

Gobierno  
Dominican  
o (norma)  
Norma  
sobre la  
Prestació  
n \_\_\_\_\_y  
Automatiz  
ación de  
los  
Servicios  
Públicos  
del  
Estado  
Dominican  
o (norma)  
Norma  
sobre el  
Desarroll  
o \_\_\_\_\_y  
Gestión  
del  
Software  
en \_\_\_\_\_el  
Estado  
Dominican  
o (norma)  
Norma  
para la  
Gestión  
de \_\_\_\_\_las  
Redes  
Sociales  
en \_\_\_\_\_los  
Organismo  
s \_\_\_\_\_  
Gubername  
ntales  
(norma)

Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)



## **Certificaciones Obtenidas**

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>
<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>		

## **Certificaciones Obtenidas**

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
---	--	---

<p style="text-align: center;"><a href="#"><u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u></a></p>	<p style="text-align: center;"><a href="#"><u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u></a></p>	<p style="text-align: center;"><a href="#"><u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u></a></p>
<p style="text-align: center;"><a href="#"><u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u></a></p>		



© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

[Instagram de SISALRIL](#)

[Facebook de SISALRIL](#)

[X \(antes Twitter\) de SISALRIL](#)

[YouTube de SISALRIL](#)